

San José, 30 de noviembre de 2021
DGPN-0862-2021

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Asunto: Liberación cuota diciembre-IV trimestre 2021

Estimada señora:

Le informo que se realizó en el Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera (SIGAF), la liberación de cuota correspondiente al mes de diciembre del cuarto trimestre del ejercicio económico 2021, según el siguiente detalle:

Fuente de financiamiento	Monto ¢	No. Documento
001	775.687.827,00	100000421
280	92.075,66	

La Dirección Financiera deberá efectuar la distribución respectiva a nivel de programa y subpartida, tomando en consideración el lineamiento técnico establecido en la CIRCULAR DGPN-0815-CIR-TN-015 del 16 de noviembre del 2020.

Atentamente,

José Luis Araya Alpízar
Director General a.i.

C: Sr. Diego Mora Valverde, Director Ejecutivo y Oficial Mayor, MIDEPLAN.
Sr. José Rodrigo Madrigal Chaves, Jefe Financiero Contable, MIDEPLAN.
Sr. Elian Villegas Valverde, Ministro, Ministerio de Hacienda.
Sr. Isaac Castro Esquivel, Viceministro de Egresos, Ministerio de Hacienda.
Sr. Mauricio Arroyo Rivera, Subtesorero Nacional, Ministerio de Hacienda.
Sres. Unidad de Pagos Diversos, Tesorería Nacional.
Equipo Económico, Despacho, Ministerio de Hacienda.
Analista Presupuestaria, Unidad Servicios de Administración General, DGPN, Ministerio de Hacienda.

Elaborado por: Allan Álvarez Cambronero Analista Presupuestaria Unidad de Servicios de Administración General, DGPN.

